

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la sociedad general
de ANUNCIOS, Gármén, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII NUM 10501

MADRID, MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

TOLEDO

MAZAPAN LEGÍTIMO.
Gran surtido en vinos y licores finos. Champagne anti-
lo y artículos para Navidad. Chorizos y morcillas Rioja.
LA EUROPEA. Atocha, 24 y 26. frente a San So-
bastian.

CAPUCHONES Y DOMINOS.
Para la inauguración de la INCOGNITA se alquilan
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 13. estableci-
miento abierto toda la noche.
HIJO DE CAPDEVILLE.

PETROLEO

Lata 12-25 pias.; litro 72 céntimos. Grandes surtidos
en todos los artículos de lampistería.—Nuevo Bazar de
Almadrado, 13, HORTALEZA, 13.

EL FUTURO, revelado por la mano.
por el examen con el lente de las rayas de la mano: los
más pequeños acontecimientos futuros son visibles por el
célebre chromomancia Dr. de Viremont, P.ª Sta. Ana, 8,
cto. 2.º, de 2 a 6 tarde. Precio 10 pias.; a domicilio 13.
Consultas especiales por correspondencia.

GRAN FABRICA DE MUEBLES.—CAÑIZAS, 3.
LOS MEJORES VINOS DE MESA A 9, 10, 11 y 12
Pesetas arroba, puros y sin alcoholizar. SAN ROMAN,
Espoz y Mina, 17, primera casa en vinos nacionales y
extranjeros.

COK INGLÉS PARA COCINAS Y ESTUFAS.
Hullas y aglomerados asturianos, mina
ALLER del marqués de Comillas.
Petróleo en cajas de dos latas.
Precios reducidos en depósito y a domicilio.
Depósito de Olalde y compañía. Estación Norte. Paseo
Imperial. Representante Julian Moreno, Atocha, 92; Al-
calá, 33 y 35; y almacén Santa Polonia, 5 y 7. Teléfo-
nos números 114, 266, 193 y 267.

IMPORTANTÍSIMO.
Informados los Sres. Trevijano Armas y C.ª
de L.º goño, de que se engaña al comercio ven-
diéndole como procedentes de su casa géneros pesi-
mos, advierten al mismo que la inmejorable sepa
de yerbas de su fabricación, única en España y
las ricas conservas que hacen, se expenden sólo
por ellos y por sus representantes únicos Sres. Tezo
hermanos. San Marcos, 3.

A LOS LABRADORES.
La Compañía Agrícola y Ganadera de FUENTE-PIEDRA
tiene a la venta en su fábrica de abonos minerales los
más ricos en principios fertilizantes que existen en los
mercados de Europa, a precios sumamente económicos.
Abonos AZOADO y abono POTÁSICO a 32 pesetas
los 100 kilogramos en toda España; SUPERFOS-
FATO a 17-30 los 100 kilogramos.—Se remite gratis
instrucción estensa a todo el que la pide.—Correspon-
dencia, dirección de la compañía: Ma-
drid. Preciosos, 35, ó Fuente-Piedra, pro-
vincia de Málaga.

VINOS GENEROSOS.
Jerez, Burdeos, Champagne.—Alberich-
hermanos, Flora, 4.

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA, SE
ha trasladado a la calle del Arsenal, número 7, 2.ª derecha.

MANTAS
a 6, 8, 10, 15, 20, 30 y 40 reales.
ALMACÉN: Montera, 30, entresuelo.

TURRONES, PELADILLAS
y dulces del país, de D. V. C. proveedor de la R. C., con-
decorado con la gran cruz de Isabel la Católica. Carre-
ra de San Jerónimo, 1, junto a la perfumería inglesa.

OBJETOS PARA REGALOS

Aramburu, Hermanos,
Príncipe núm. 12, Madrid.

ARENAL, 2.—VINOS ARTAZA.—Arenal, 2.
Licores y vinos generosos de las marcas más acredita-
das nacionales y extranjeras.

LIQUIDACION DE muebles. ALCALA, 27.
LAS ANTILLAS Véase anuncio 1.ª plana

TARJETAS DE VISITA en 24 horas.
Papelería V. Buj. Mayor, 76.—Teléfono 373.

DINER L'HARDY.—DE 7 A 9.
20 cubiertos. Jerez, St. Julien, Champagne, a 20 pesetas

NUEVO CENTRO DE ANTIGÜEDADES
Calle del Prado, 15, pral.

ANTIGÜEDADES.—SALUD, 10.

CANCER-ULCERAS Ligeros, por
sean se curan radicalmente con el **BALSAMO**
TRUMPSON. Calma el acto los más agudos
dolores, detiene la infección y cicatriza. 30 reales.
Va por correo mandando el valor en sellos. Pro-
spectos y Consultas gratis. Montera, 23, 1.ª planta.

EDICION DE LA NOCHE

TERCERA DE HOY 22 DE DICIEMBRE.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.
La Gaceta de hoy contiene las siguientes
disposiciones:

GUERRA.—Real orden aclarando lo
dispuesto para ingresar en la escala de
aspirantes a pension de la orden de San
Hermonegildo.

GOBERNACION.—Real orden aproban-
do la suspensión del Ayuntamiento de
Santa María de Oza, decretada por el go-
bernador civil de la provincia de la Co-
ruña.

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales de-
cretos que hemos publicado.

La **Agencia Fabra** nos transmite esta
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 24.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'62
1/2; 4 1/2 por 100, 110'00. Fondos españoles: 4 por
100 exterior, 66'90 0/10; obligaciones de Cuba,
500'90. Consolidados ingleses, 100 7/16.
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 67'00; ídem
amortizable, 60'90.

Londres, 21.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 67 1/4.

Roma, 21.
Cámara de los Diputados.—Con motivo de
la prohibición de erigir un monumento en
cerona en recuerdo de una mujer fusilada por
los austriacos, muchos diputados de la iz-
quierda dirigen vivas censuras al ministerio
por haber cedido a los deseos de Austria, re-
cordando la ejecución de Oberdank.

Con este motivo se promueve un acalorado
debate en la Cámara, produciéndose un gran
tumulto.

Por fin el presidente restablece el orden.
Se acuerda suspender las sesiones de la Cá-
mara con motivo de las fiestas de Pascua,
hasta el 11 de enero próximo.

Londres, 21.
Las noticias de Irlanda están contestes en
que aumenta considerablemente la agitación
en aquella isla.
El gobierno inglés está resuelto a obrar con
la mayor energía.
En breve pedirá al Parlamento la adopción
de medidas escopcionales.

Dice anoche un colega:
—La prensa de la mañana se hace eco de ru-
mores relativos a proyectos de alteración del
orden público. Los rumores son rigurosamen-
te exactos, y el gobierno está muy sobre aviso
para evitar ó reprimir inmediata y enérgica-
mente cualquier golpe que se intentara.

Es evidente que los esfuerzos de los ele-
mentos revolucionarios han reverdecido; en
la dirección general de Policía y Seguridad se
reciben frecuentemente noticias de las auto-
ridades de provincias que así lo demuestran,
y como consecuencia de ellas se redoblan las
precauciones en los cuarteles.

Dice anoche un colega conservador:
—Hoy se decía que los diputados de la coali-
ción esperan conocer los acuerdos de la junta
del círculo de la calle de Esparteros, para con-
vocar la asamblea del partido, entregarse a su
voto, y si es adverso, renunciar a la repre-
sentación en Cortes.

Los Sres. Salmerón y Azcárate se muestran
muy decididos a ganar por este medio la li-
berdad de acción de que hoy carecen. Otros,
como el Sr. Pedregal y el Sr. Basega, empi-
zan a reírse de todo y de todos, y no aguardan
para ser libres, ajenas instigaciones. Lo son
por su propio dictamen, y sueltos andan
desde hace ocho días.

Pero todo esto revela la hondísima pertur-
bación que existe en el campo republicano, y
sin embargo, ahora es, según dicen, cuando
Zorrilla va a demostrar que él solo puede más
que todos sus amigos juntos.

Afirma **La Iberia** que en la izquierda
hay elementos que se encuentran más cerca
de la fusión que del general Lopez Do-
minguez.

Quiere Ud. comer con nos otros? dice a un
dilatado rural la esposa de un empleado en
estancados, con doce mil reales de sueldo y
dos hijas que desestancan, en ocasión que la
criada se despide dejando confeccionada una
comida tan escasa como detestable. El rural,
que pretende a una de las niñas, toma en se-
rio la invitación y acepta el convite.

Los consiguientes apuros de aquella fami-
lia dan ocasión a D. Mariano Barranco, autor
del jugueto que con aquel título se estrenó
anoche en el teatro Lara, a una serie no in-
terumpida de situaciones cómicas tan gra-
cias que el público no cesó de reír un solo
instante durante la representación y prorumpió
al palco escénico al autor, que no se pre-
sentó por no encontrarse en el teatro.

La Sra. Valverde, representó tan delicio-
samente el papel de esposa, que, como dice en
una de las escenas, no la faltaba más que lle-
var los pantalones a la vista.

Las niñas de la casa, a cargo de las señoras
Rodríguez y Romero, fueron representadas
primorosamente por aquellas aplaudidas ac-
trices.

La Sra. Dominguez, estuvo muy bien en su
papel de criada.

El Sr. Tamayo hizo un marido bonachón ad-
mirable y el pasillo cómico-lírico. **El tatro nuevo**,
obra escrita para las próximas fiestas, y en la
que se estrenará una decoración de los señores
Busato, Bonardi y Amalio.

Ayer tarde entre seis y siete ocurrieron
dos desgracias en la calle de la Corredera
Alta.

La versión que pudimos recoger en el
lugar del suceso fué la siguiente:
Parece que en el portal de la casa nú-

mero 5 se colocaban dos vendedores, uno
de pan y otro de aceitunas.

Comprando esta fruta hallábase una se-
ñora, cuando pasaron por aquel sitio cua-
tro sujetos, dos de ellos vistiendo unifor-
me de tropa de infantería. Decíase que los
cuatro, ó alguno de ellos, dirigieron fra-
ses mal sonantes a la señora, a cuya de-
fensa salieron ambos vendedores. La dis-
puta que se entabló pasó pronto a vias de
hecho entre los seis, haciendo intervenir
en la cuestión, unos las bayonetas y otros
las navajas, resultando al final gravemen-
te herido en la espalda el panadero, y en
la cabeza el vendedor de aceitunas.

Los promovedores de la contienda, que
según vimos, era el uno cabo de un cuerpo
de infantería, otro soldado del mismo ba-
tallón y los dos restantes asistentes, se
dieron a la fuga, sin que esta madrugada
hubieran sido detenidos.

Los heridos fueron llevados a la casa de
socorro del distrito, donde se les practicó
la primera cura.

Llámanse el que padece la herida más
grave, Gregorio Pescador, de 30 años de
edad, natural de Corzos (Valladolid), solte-
ro, panadero de oficio y vecino de la ci-
dad casa.

El otro herido se llama Manuel Mata
Moslero, es casado, natural de Bustavie-
ja (Madrid), casado, vendedor, y habita en
la calle de Don Felipe, 9.

El juez de guardia Sr. Lopez Dávila y el
actuario Sr. Menjivar, practicaron con
gran actividad y celo las primeras dili-
gencias.

Ayer conferenció con el señor ministro
de Fomento una Comisión de la industria
y comercio de Madrid, con objeto de reca-
bar el apoyo del Gobierno para que en la
primavera de 1888 se celebre en Madrid
una exposición universal. Dicha comisión
salió muy satisfecha del recibimiento y
manifestaciones del señor ministro, que
dijo se hacía intérprete de los buenos de-
seos que animan al gobierno en todas
aquellas cuestiones que responden a las
manifestaciones de progreso, y que en este
asunto de tal importancia para España el
gobierno prestaría su concurso con todos
aquellos medios que le sean factibles. Con
tal motivo, la comisión iniciadora piensa
visitar a S. M. la reina regente, al presi-
dente del Consejo de ministros, a la Dipu-
tación Provincial y al Ayuntamiento.

El distinguido representante de Italia en
Madrid, baron Blanc, ignora aún el punto
al cual será destinado, lo que hace creer
en los círculos diplomáticos que tal vez
permanezca algún tiempo más entre nos-
otros.

Dice un periódico que el Sr. Cañamaque
será nombrado director general de Co-
municaciones.

El Sr. Cañamaque no acepta puesto nin-
guno por no someter su distrito a las mo-
lestias de una reelección.

Se asegura que el Gobierno alemán ha
mandado hacer una lista de todos los em-
pleados de la compañía de los ferro-carriles
del Este con indicación de sus servicios
y lugar de nacimiento, con el fin de despo-

dir a todos los que, nacidos en Francia, se
han naturalizado en Alemania después de
la guerra, por conservar sus puestos. El
gobierno alemán no quiere tener en el ser-
vicio de las líneas fronterizas sino alema-
nes de nacimiento. Esta medida parece que
se llevará a la práctica desde el 1.º de eno-
proximo.

El domingo se celebró en París un mee-
ting socialista, en el cual María Huot,
Luís Michel, Chabert y Félix Pyat pro-
testaron contra las corridas de toros que
se preparan en el programa de las fiestas
a beneficio de los inundados del Medio-
dia.

El meeting fué organizado por la liga
popular contra la vivisección.

Anuncia anoche un colega que por el
distrito de Almadén y frente al izquierdis-
ta Sr. Aguilera, luchará el candidato mi-
nisterial, Sr. Róspide, yerno del señor
Moret.

En el testamento de Minghetti aparece
el Sr. Bonghi depositario de todos los pa-
peles, manuscritos y correspondencia po-
lítica que pertenecían al ilustre estadista.
Bonghi publicará una parte de estos pre-
ciosos documentos históricos; los demás
pasarán a ser propiedad de la Biblioteca
municipal de Bolonia.

Entre los papeles de Minghetti, son de
superior importancia los que tratan de la
famosa convención de 1864 con el emperador
Napoleón III, de cuyas negociaciones fué
Minghetti el encargado por el rey Víctor
Mauel. Napoleón se comprometió en-
tonces a retirar de Roma las tropas fran-
cesas, y exigió que se trasladara a Flo-
rencia la capitalidad de Italia, que aún se
hallaba en Turín.

En Fuente el Fresno (Ciudad-Real) los
vecinos del mismo, Benito y Evaristo Lo-
pez Navarro, hermanos, dieron muerte
con arma blanca a Domingo Serrano Gar-
cía en riña que con éste último tuvieron;
por la guardia civil fueron detenidos.

Por real decreto del ministerio de la Go-
bernación, publicado en la Gaceta de ayer,
se nombra una comisión compuesta del di-
rector general de Establecimientos Penales,
presidente; de tres médicos alienistas,
del catadrático de medicina legal del cole-
gio de San Carlos, de dos académicos de
la real Academia de medicina, de dos ar-
quitectos de la real Academia de Bellas
Artes de San Fernando, del catadrático de
derecho penal de la Universidad de esta
corte, del fiscal del Tribunal Supremo de
Justicia, de tres consejeros penitenciarios
y del arquitecto de la dirección general de
Establecimientos Penales.

Esta comisión redactará, en un periodo
que no exceda de tres meses, un proyecto
de ley en el que se especifiquen las medi-
das de protección contra los locos crimi-
nales, y las bases para la organización del
manicomio penal que se construirá en Ma-
drid ó en sus cercanías.

Anoche celebró sesión la real Academia de
Ciencias Morales y Políticas, presidida por
el señor marqués de Barzanallana.
Después del despacho ordinario, continuó

Melania bajó la cabeza y se quedó pensa-
tiva.
—Porque, en fin,—continuó el marido,—yo
no me conozco heredero ninguno, y tú, no tie-
nes más que una tia anciana, que nunca te ha
querido y que hasta te ha arrojado de su casa
cuando más falta te hacía su ayuda.
—Es verdad,—murmuró la joven.
—Esta mañana he leído en un periódico, un
pleito muy particular. Se trata de un niño, a
quien sus padres, infelices obreros, vendieron
a gentes ricas que lo adoptaron.
Melania levantó bruscamente la cabeza.
—Hoy el padre y la madre quieren recobrar
su hijo, y los otros que le han tomado cariño
quieren conservarlo. Hé aquí lo que va a deci-
dirse ante los tribunales.
—Pues bien, Melania, se me ha ocurrido una
idea.
—Una idea?
—Puesto que hay madres que venden sus hi-
jos, ¿por qué no compramos uno?
La joven se levantó como movida por un ro-
scorte, pálida, trémula, los ojos estraviados.
—¡Callate, desgraciado, callate!—esclamó
con voz ahogada.
Dobláronse las piernas y volvió a caer co-
mo una masa, sobre su asiento.
Se ahogaba, retorciase convulsivamente los
brazos y lanzaba sordos gemidos.
Por fin pudo desahogarse y estalló en so-
llozos.
Enrique la miraba aterrado. No compren-
día. No podía comprender.
—¡A qué viene este dolor? ¿Qué tienes?—la
preguntó cogiéndola las manos.
—Es demasiado,—pronunció Melania con voz
ronca,—no puedo más... Ese terrible secreto
me ahoga y su peso me anonada... ¡Ah! tú me
preguntas lo que tengo ¡pues bien voy a decir-
te!
Te he mentado Enrique, al decirte que nues-
tra hija, nuestra pequeña Enriqueta, había
muerto en casa de la nodriza. La verdad es,
que abandoné a mi hija, es decir, que la vendí;
¡comprendes, la vendí!
—Melania, qué estás diciendo. ¿Te has vuel-
to loca?
—No, no. Te digo la verdad. No puedo guar-
dar mi secreto más tiempo... He entregado mi
hija, ó mejor dicho, la he vendido, puesto que
al llevarse me entregaron veinte mil fran-
cos. Con este dinero me establecí. No era mal
dijo ese oro, puesto que hemos hecho fortuna.
Escucha, Enrique, escúchame. Pocas horas
después de nacer me arrancaron a mi hija de
los brazos, y después no he vuelto a saber lo
que era de ella. No obstante, la he buscado a
mi pobre pequeña, la busco aún y la buscaré
hasta que la encuentre, porque hay una voz en
mi, que me grita sin cesar:
—¡No desconfíes, tu hija no ha muerto y la
volverás a ver!
El marido escuchaba aterrado y con los ojos
desmesuradamente abiertos.
Melania prosiguió:
—Tú quisieras que yo tuviera carruaje, y
me riñes porque salgo siempre a pie. Pues
bien, no salgo de otra manera, a fin de poder

examinar a todas las mujeres de cierta edad
que encuentro en las calles.
Y es que conservo la esperanza de hallarme
un día frente a frente con la mujer que se lle-
vó a mi hija. Ya será vieja, debe tener sesen-
ta y tantos años, pero la reconoceré entre mil;
tengo sus facciones grabadas en mi memoria.
—¡Dios del cielo, Dios justo y poderoso, colo-
cad otra vez a esa mujer en mi camino!
—¡Ah! ¡qué bien supo arreglárselas para
conseguir que yo le entregara, que yo le ven-
diera a mi hija!
—¡Enrique, eso es lo que he hecho; eso ha sido
mi crimen!
—¡Ah! soy más culpable que tú—esclamó
éste con desesperación.
Y a su vez, abatido como bajo una maldición,
se puso a sollozar.
Después de un bastante largo silencio, la po-
bre madre prosiguió:
—Enrique, nada tengo que ocultarte, es pre-
ciso que sepas lo que pasó, debes saberlo todo.
Oye el doloroso relato que tengo que hacerte,
y de ese modo comprenderás cuán desgraciada
he sido.
Luego contó cómo, después de haberla des-
pedido del taller en donde trabajaba, y de ha-
ber sido arrojada de casa de su tia y su única
pariente, había sido recogida por caridad en
Saint-Mandé y alojada en un desvan, en el que
pensó morir de hambre y de frío antes de dar
a luz a su hija.
Prosiguió contando cómo había encontrado
a la fingida Mad. Duranzin; el papel que aque-
lla mujer había representado junto a ella; y,
por fin, conociendo que le sería imposible el
pagar los meses de la nodriza de su hija, con-
vencida a más de que nada le faltaría y de que
ostaría bien cuidada, se decidió a separarse de
su querida chiquitina.
Enrique escuchaba trémulo y con el corazón
oprimido.
—¿De modo—preguntó—que no has vuelto a
ver a esa mujer que se dió a conocer bajo el
supuesto nombre de Duranzin?
—Nunca.
—¿Era realmente matrona?
—Sí.
—En ese caso es imposible no hallarla.
—¿En dónde? No existe en todo Paris una
matrona que se llame Duranzin.
—¿Se comprende por lo demás, ella no te
ocultó que obraba por cuenta de otra persona.
—Tocante a la señora tan rica de que me
habló, no tengo motivo alguno para suponer
que me haya engañado. Seguramente no se
llevó a mi hija para hacerle daño alguno. Mi
chiquitina habrá sido entregada a esa señora
que probablemente la adoptaría.
—Eso debemos creer, y si nuestra hija ha
vivido...
—¡No ha muerto, Enrique, estoy segura de
que vive!—esclamó la madre con acento con-
vencido.
—Si, Melania, debemos esperar, así como
el volverá a encontrar algún día. Ya tendrá
diez y siete años nuestra hija, y como debe pa-
recerse a ti; será alta y hermosa. Es imposi-
ble que su madre adoptiva no la quiera, y por
consiguiente será feli

ras; haré cerca de ellas, para vos, una activa
propaganda y estoy segura que os la llevaré.
—¡Oh! ¡señora, señora!
—Para probaros lo verdadero de mi amis-
tad, y cuán grande es mi confianza en vos, aún
haré más. En los almacenes de Mr. Ricquier
hallareis todas las telas de seda que necesitéis,
y a petición mia, mi marido os abrirá un cré-
dito.
Melania se retiró encantada de la amable
acogida de Mad. Ricquier y de las promesas
que esta le había hecho.
Un mes después estaba instalada en un lindo
piso segundo de la calle de Petits-Champs.
Había gastado cuatro mil francos en su in-
stalación, reservándose otros cuatro mil, para
sus primeras compras de telas, pasamanerías,
botones, etc. Con lo restante de sus veinte mil
francos, un agente de Bolsa le compró quin-
ientos francos de renta sobre el Estado.
Era casi la mitad de lo que pagaba por el
alquiler de su casa.
Mad. Ricquier había empezado su campaña
en favor de su protegida, y tanto trabajó con
sus amigas que al día siguiente de estar in-
stalada la joven modista, tenía ya trabajo.
Al cabo de tres meses, Melania tenía ya tra-
bajando a su costa dos ó tres jóvenes aprendi-
zas y cuatro oficiales.
La joven modista había prosperado.
Su casa estaba fundada.
Ya no tenía más que seguir el camino que
se había preparado con ayuda de madame
Ricquier.
Su clientela se iba haciendo poco a poco,
pero con facilidad.
En un salon:
—¡Oh! querida mia, qué bien vestida vais;
ese traje os sienta admirablemente. Es verdad
que vos sabéis llevarlos todos... ¿Qué modista
tenéis?
—La señorita Melania Bertoux, una joven
que se ha establecido hace poco y que me re-
comendó la condesa de Lucerolle.
—Esta señorita trabaja perfectamente; quie-
ro que me vista también a mí. Os ruego, que-
rida amiga, que me deis sus señas.
Melania Bertoux tenía una nueva parro-
quiana.
Como se aumentaba el trabajo, tuvo que ir
aumentando también el número de oficiales.
Dos años transcurrieron.
Entonces, hallando pequeña su habitación de
la calle de Petits-Champs, se trasladó a un ver-
dadero primer piso de la calle Saint-Honoré, de
la calle Royale.
A cada lado de la puerta de la calle, sobre
dos planchas de mármol, se leía en letras
grabadas:
Mlle. MELANIA BERTOUX
modista
TRAJES Y ABRIGOS

dormir, un comedor y dos grandes piezas más,
de las que Melania había hecho su taller, en
donde trabajaban veinticinco oficiales y cinco
aprendizas.
En el gran salon, sobre una mesa de ébano
con incrustaciones de marfil las clientas po-
dían entretenerse en hojear los periódicos de
modas y albums, ricamente encuadernados, en
donde se hallaban los grabados de las modas
de las diferentes estaciones del año.
El salon de prueba, deliciosamente amuebla-
do, era una maravilla de gusto y elegancia.
Tenía seis soberbios espejos en los cuales la
parroquiana podía mirarse de pies a cabeza.
Segun vemos, Melania Bertoux caminaba
rapidamente hacia la fortuna.
Todo parecía sonreírle, y sin embargo no
era feliz.
No podía olvidar a su nifia. ¡Cuánto no hu-
biera dado por recobrar su hijita, ó por lo mé-
nos, tener noticias suyas?
A menudo pensaba también en el ingrato que
la había abandonado; porque, aún siendo muy
culpable, no había dejado de amarle.
Algunas personas únicamente sabían la des-
gracia de Melania, pero por discreción nunca
le hablaban de su hija.
Un día que Mad. Ricquier le preguntó cómo
segua su chiquitina, su fisonomía expresó tal
sufrimiento que su protectora no se atrevió a
volverla a interrogar.
De cuando en cuando Mad. Ricquier iba a
visitar, como amiga, a la modista. La fortuna
de Melania era un poco obra suya; de modo
que gozaba infinito con la prosperidad de la
joven.
—Querida Melania—la decía,—no podéis
siempre permanecer así... sola; con vuestro
trabajo habéis adquirido una buena posición,
ahora es preciso que os caséis.
En los labios de la modista se dibujaba una
triste y dulce sonrisa, y respondía:
—¡No me casaré jamás!
—¿Por qué... porque habéis sido engañada
por un hombre que no ha sabido apreciaros?...
—Primero... por eso, señora.
—Y luego... ¿por qué?
—Os lo dire, señora; amo a ese hombre, que
se alejó de mí y me abandonó, y comprendo
que nunca amaré a otro.
—¿Le habéis vuelto a ver?
—No, señora.
—¿Ni sabéis qué ha sido de él?
—Sí, he sabido que estaba en Londres.
—¿Y qué hace allí?
—Trabaja en su oficio.
—¿Me habéis dicho, si mal no recuerdo, que
era platero?
—Sí, señora.
—Es un buen oficio. En fin, querida Melania,
queréis permanecer fiel a vuestro primer
amor. Pero dejad que pasen un par de años;
más, y olvidareis a ese joven que de seguro
no merece un cariño como el vuestro.

Una mañana, a eso de las nueve, mientras
que Melania y su primera oficiala distribuían
el trabajo del día, la criada entró en el taller
y acercándose a la modista, la dijo:

El Sr. Perier la lectura de su examen sobre varios artículos notables de políticos italianes...

El secretario Sr. García Barzanallana (don J.), leyó a su vez las listas de señores académicos para votaciones...

Han sido detenidas en Talayuela (Cáceres), María Serrano Gallego y su hija María González...

Los ordenanzas de Telégrafos que reparten el servicio a domicilio, por acuerdo general de todos, han dispuesto no pedir ni felicitar las pascuas a los señores destinatarios...

Ayer fué encontrado en la Peña de Casapeceña, en Aysga (Soria), el cadáver de un hombre que se arrojó en dicho punto desde una altura de 30 metros.

Continúa El Progreso disparando bala roja contra los republicanos que ponen en duda la infalibilidad revolucionaria de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Por el ministerio del ramo se han comunicado instrucciones al comandante de marina de Sevilla, a fin de que adopte las medidas necesarias para evitar se inunde el muelle de aquel puerto...

Segun noticias autorizadas, no son del todo exactos los rumores que acoge La Unión al hablar de las negociaciones con la Santa Sede, sobre el matrimonio civil.

Los zorrillistas dicen terminantemente que los propósitos revolucionarios que se le atribuyen a su jefe para dentro de un plazo corto son del todo gratuitos...

Ayer se reunió el comité provincial democrático-progresista de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Calvet.

Concurrieron los Sres. Llano y Pensi, Doporto, Arce, Hidalgo Saavedra, Granes, Lacasa, Fernandez Estrada, Gutierrez, Rojo, Rey, Zuazo, Gomez, Trompeta, Andrés, Cuervo, Palomino y Sanchez Llano.

Dejaron de concurrir los Sres. Chao y Salabert, de la fracción del Sr. Salmeron. Se presentó una proposición que abarcaba los tres extremos siguientes:

- 1.º Felicitar a D. Manuel Ruiz Zorrilla, según costumbre de todos los años.
2.º Aprobar la conducta de El Progreso en las últimas contiendas políticas.
3.º Invitar a la junta directiva para que convoque a la Asamblea en el término más breve posible.

Nadie combatió los extremos de la proposición, pero se discutió mucho si debía recaer votación sobre ellos o aplazar la licitación para otro momento más oportuno.

Por fin se acordó felicitar a D. Manuel Ruiz Zorrilla, adhiriéndose de nuevo a su política y dejar los otros dos puntos para discutirse en otra ocasión.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 33 grados centígrado a la sombra; la mínima, de 24 bajo cero.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastian, 14; Bilbao, 10; Oviedo, 0; Coruña, 3; Santiago, 2; Orense, 3; Pontevedra, 4; Vigo, 5; Cáceres, 2; Badajoz, 3; San Fernando, 14; Sevilla, 9; Málaga, 13; Granada, 11; Alicante, 9; Murcia, 6; Valencia, 5; Palma, 8; Barcelona, 5; Teruel, 2; Zaragoza, 1; Soria, 0; Burgos, 7; León, 4; Valladolid, 8; Salamanca, 4; Segovia, 0; Ciudad-Real, 1; Albacete, 1.

El día de hoy en Madrid ha sido de frío intenso, especialmente desde las primeras horas de la tarde.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 1 grado centígrado a las siete de la mañana, 5 a las doce del día y 3 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia Fabra nos transmitió hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 21. Los periódicos conservadores atacan duramente al Ayuntamiento de París por la disposición que ha tomado prohibiendo terminantemente que se permita la salida de los niños que asisten a las escuelas municipales para que vayan a las clases particulares donde se enseña el catecismo.

Berlin, 21. El conde de Chovaulof, embajador de Rusia en esta capital, se negó a recibir a la diputación búlgara, a pesar de que esta fué varias veces a la embajada.

Londres, 21. Las negociaciones entre Inglaterra y Turquía sobre la cuestión de Egipto, no han dado hasta ahora resultado alguno.

Londres, 21. Parnell ha dirigido una comunicación a los diputados irlandeses, en la cual no alienta el llamado plan de campaña adoptado por los nacionalistas.

Parnell hubiera deseado evitar todo motivo de prisiones. Cree, además, que no debe darse ocasión a los tribunales para que sean encarcelados los representantes irlandeses, cuando tanta falta hace la presencia de estos en el Parlamento en la próxima legislatura...

Roma, 22. El rey Humberto se ha negado a aceptar un mensaje que le han dirigido desde la ciudad de Trieste dándole las gracias por el envío de un ejemplar de la Divina Comedia...

Berlin, 22. Han caído copiosísimas nevadas en Alemania. Las comunicaciones de los ferro-carriles están interrumpidas en muchas líneas.

Nueva-York, 22. El Evening-Post de esta ciudad anuncia, con referencia a noticias de buen origen, que el gobierno austriaco ha contratado en los Estados-Unidos la adquisición de 40000 fusiles, los cuales deberán ser entregados antes de fin de marzo próximo.

Un proceso muy notable se ha visto ante la audiencia de Don Benito. Se trataba del robo de una maceta cuya planta contenía 400 clavos abiertos, efectuado en el pueblo de Casas de San Pedro. Los procesados, que son tres, fueron declarados autores del delito, y solicitó el fiscal la pena de cuatro meses y quince días de arresto mayor para cada uno.

Ayer no asistió a su despacho el ministro de la Gobernación por encontrarse algo indispuerto.

Ayer llegó a esta corte el gobernador civil de Navarra, Sr. Loygorri.

Ayer marchó a Valencia el nuevo gobernador de aquella provincia, Sr. Alvarez Osorio. En la estación le despidieron los diputados valencianos y varios amigos particulares y políticos.

Segun Las Ocuriencias, el señor ministro de la Gobernación tiene el propósito de suprimir en la ley provincial las dietas que perciben los individuos que forman las comisiones permanentes.

Dice un colega que por algunos individuos de la colonia francesa residente en Madrid, se trabaja activamente para organizar varias fiestas o espectáculos, con objeto de recaudar limosnas con que auxiliar a las muchas víctimas de la inundación en el Mediodía de Francia...

Han sido administrados los últimos sacramentos al señor obispo de la diócesis de Huesca, D. Honorio María de Honaindia.

Se ha resuelto por la dirección general de Contribuciones que los comerciantes matriculados en la tarifa 2.ª, núm. 23, pueden ser a la vez consignatarios de buques.

Por la comandancia de marina de Vigo se ha dispuesto que desde 1.º de enero a 1.º de julio del año próximo, quede vedada la pesca de migillones.

Han fallecido: En Vigo, D. Juan Esteban Freire, empleado de Sanidad. En Algeciras, doña Cristina Ganaiso, viuda de Ocaña.

En Lugo, D. Juan Reguera y Pardo, diputado provincial. En Santiago, D. Pedro Figueiras Alonso. En Málaga, D. Demetrio Ruiz de la Herrán, ex-presidente de aquel municipio.

En Santander, el maestro director de orquesta D. Fernando Segura.

Dice un periódico de Málaga: «El sábado se efectuó la autopsia del cadáver de D. Manuel Carrillo, demostrándose que el líquido corrosivo había llegado hasta el estómago, quemándolo completamente. La muerte debió producirse por la asfixia.»

El general Boulanger, ministro de la Guerra francés, tiene el propósito de artillar con obuses los fuertes de las plazas fronterizas.

Los diputados y senadores de Soria conferenciaron ayer tarde en el Senado con los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, sobre asuntos de interés para aquella provincia, quedando sumamente complacidos de las buenas disposiciones en que se halla el gobierno a favor de aquellos y muy especialmente en la cuestión del ferro-carril...

La sociedad Protectora de los Niños apela a los generosos sentimientos del pueblo de Madrid y le ruega, en estos días, en que las familias se disponen a celebrar la festividad de las Pa-cuas, que dirija una mirada compasiva a los pobrecitos huérfanos que la sociedad ampara...

La Protectora recibirá con gratitud cualquier donativo que a los niños que ella ampara se destine, pudiendo ser entregado en el establecimiento del escultor Sr. D. Matias Lopez (Puerta del Sol) y en el refugio de la sociedad (Luna, 33, pral.).

El solo anuncio de la representación de la segunda parte del drama romántico El zapatero y el rey, llevó anoche al teatro Español una concurrencia por demás extraordinaria. No había una sola localidad desocupada.

Mucho conocido es el drama para detenernos en hablar de él; solo si consignáramos la brillante ejecución que por parte de todos obró el legendario poeta de Zorrilla, Antonio Vico, encargado del interesante papel de Don Pedro I.º de Castilla...

Rafael Calvo desempeñó el Blas Pérez como no habrá quien lo ejecute. Le dió tan extraordinario realce, que el público con verdadero entusiasmo le aplaudió repetidas veces. En el final estuvo asombroso y la ovación que alcanzó fué justísima y merecida.

Nada dejaron que desear en los señores Ricardo Contreras y los Sres. Donato Jimenez y Ricardo Calvo contribuyendo al perfecto conjunto que alcanzó la obra.

El público recompensará seguramente los esfuerzos de Vico y Calvo en pro del arte, llenando el teatro como anoche todas las veces que el drama se represente.

La concurrencia salió verdaderamente satisfecha de haber asistido a tan gran solemnidad literaria.

Además de las importantísimas manifestaciones de adhesión y plácemes al gobierno por el proyecto de reorganización de los servicios marítimos y prórroga del contrato con la Trasatlántica que se han recibido en estos últimos días de la junta de comercio de la Habana, la asociación de Navieros de Barcelona, Ayuntamientos, Diputaciones y centros caracterizados de varias poblaciones del que ya están enterados nuestros lectores a parte también de los espresivos telegramas de las cámaras de comercio de Barcelona, Cádiz, Coruña y Huelva, la de Nueva-York felicitó ayer al gabinete por el establecimiento de las nuevas líneas, y últimamente han hecho lo mismo las cámaras de Barcelona por segunda vez, y Vigo cuyos telegramas reproducimos a continuación:

Vigo, 21 (9 n.).—Esta cámara de comercio telegrafió hoy al presidente del Consejo de ministros y al presidente comisión servicios marítimos del Congreso, pidiendo confirmación contrato con compañía Trasatlántica.

Barcelona, 21 (8 n.).—La junta directiva de esta cámara de comercio enterada detenidamente en sesión de hoy contrato Trasatlántica, lo considera en alto grado conveniente para los intereses del comercio, industria y navegación del Estado acordando se manifieste así a ministro Ultramar a quien ha telegrafiado interin envío razonada oposicion.—Luis Martí Codolar.

Hoy ha sido uno de los días más funestos para la infancia. Se ha dado sepultura a 36 niños.

Esta tarde se ha verificado el entierro del ilustrado y joven periodista D. Antonio Rodríguez García-Vao, alevosamente asesinado.

Desde las primeras horas de la tarde gran número de amigos y compañeros acudieron a la casa del malogrado escritor. A la una y media, hora en que partió la comitiva tras el cadáver, desde el paseo de Luchana, los alrededores de la casa mortuoria se hallaban completamente llenos de amigos, periodistas, correligionarios y personas de distintas clases y de diversas opiniones políticas, predominando el elemento republicano.

Sobre el féretro y carro mortuorio, que no ostentaba signo alguno religioso, se colocaron varias coronas que dedicaban al infatigable periodista la redacción de Las Dominicales, el Sr. Gabaston y los señores Francos Rodríguez.

La mayoría de los asistentes significaron para ocupar la presidencia del duelo a los Sres. Salmeron, Pedregal, Azcarate, Chies, Francos (amigo y compañero inse-

parable del difunto), el redactor de El Liberal Sr. Anchorena y al de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Sr. Santa Ana.

Los niños de la escuela Laica con su maestro iban al lado del féretro, y los porteros de la Academia de Jurisprudencia marchaban con velas encendidas.

A pesar de la distancia, unas 300 personas llegaron a pie al cementerio Civil, que dista del centro de Madrid más de una legua.

El cadáver del Sr. García-Vao se colocó sobre una mesa mortuoria; delante de él desfilaron los acompañantes, y media hora después se dió sepultura civil al joven literato, cuya existencia cortó en flor una mano tan criminal como cobarde, y sin dejarle apenas el consuelo de despedirse de su acongojada familia ni recibir ninguna clase de auxilios.

¡Descansen en paz!

Por encargo de las señoras de la junta de Nuestra Señora de Covadonga, llamamos la atención de las personas que hayan tomado billetes para la rifa de la misma, a fin de que tengan presente que los números serán los iguales a los diez y seis primeros que resulten con premio en el sorteo de la Lotería Nacional; esto es, a los diez y seis primeros en dicho acto, y para evitar cualquier duda, la Dirección general de Loterías publicará en la Gaceta, a continuación de la lista general del sorteo de Navidad, la correspondiente a la rifa de Covadonga.

Noticias del teatro Real: Mañana se cantará Fausto, por la señora Cuyfier y Fabri y por Gayarre, Battistini y Ustam.

El sábado, día de Pascua, a petición de muchos comerciantes e industriales de Madrid, que se han acercado a la empresa a rogarlo, el eminente Gayarre cantará por tercera vez la gran ópera El Profeta. Con tal motivo, el teatro se verá concurrirísimo, mucho más por corresponder al turno 1.º impar, cuyo abono es considerable.

Tenemos noticias de que el comercio y la industria manifestará de una manera ostensible en el teatro, la noche de la función, su cariño al rey de los tonores.

EL CERCADO MARATHON.—¿Qué es el cercado Marathon? Hace algunos días que los periódicos anuncian sucintamente el Marathon. ¿Por qué aparece ahora en 1886 el nombre de la batalla tan célebre?

El Marathon, o mejor dicho, el cercado Marathon, es un vino griego de primer orden, blanco y seco, que acaba de adquirir la Société fermiere del Gran Hotel, y que va a dar al pueblo ilustrado en otro tiempo por Milciades, una gran popularidad.

El viñedo perteneciente a M. P. Skansés, banquero en Atenas. La Société fermiere ha enviado a Grecia uno de sus administradores que ha podido realizar la compra y asegurarse el monopolio del Marathon para el año 1881 y siguientes hasta 1894.

El terreno es superior y es indudable que la aparición de este vino blanco en las mesas francesas, será una verdadera revolución.

Gusto delicado y perfume delicioso; estas son las cualidades del Marathon que se recoge todos los años con gran cuidado por M. P. Skansés, en una comarca considerable situada a 48 kilómetros de Atenas, en donde los perfeccionamientos más recientes de la viticultura se han aplicado con gran inteligencia.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos transmitió hoy los siguientes TELEGRAMAS: Habana, 21.

Hoy ha llegado a este puerto procedente de la Península, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad de Cádiz.

Paris, 22. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67 1/4.

—Señorita, en el salon espera un caballero que desea hablaros.

—¿Es algún comisionista?

—No creo que lo sea, señorita.

—Os ha dicho su nombre?

—Se lo he preguntado, contestándome que no podía decirlo sino a vos.

—Bueno, rogad a ese caballero que espere algunos instantes.

En cuanto pudo dejar a sus oficiales, Melania se dirigió a la sala.

El visitante estaba allí de pie, pálido, trémulo y con el sombrero en la mano.

—¿Enrique!—esclamó la joven reconociéndole.

El joven dejó su sombrero en una silla y se dejó caer de rodillas.

—Melania,—dijo con voz conmovida,—he llegado ayer noche a París y he dejado a Londres en donde hace tres años que trabajo para pedirlos perdón. ¡Mi conducta hacia vos ha sido cobarde y odiosa!... ¡Perdón, Melania, perdón!

Y alargó hacia ella sus manos suplicantes. Melania se las cogió y ayudándole a levantarse, le dijo sencillamente:

—¿Enrique os perdono!

Y no pudiendo contenerlas, dejó correr sus lágrimas.

El joven prosiguió:

—Melania, soy un miserable. Engañado por un falso amigo, os he acusado loca y cruelmente. ¡Oh! lo que he hecho es horrible, monstruoso. Sabía que me amabais, y solo a vos leí creer cuando desesperada, loca de dolor, protestábais de vuestra inocencia, sollozando a mis pies.

Habéis tenido suerte, Melania, nada os falta, sois dichosa, bien lo merecéis. Dios es justo.

—De modo —dijo la joven—¿os volvéis a Londres?

—Sí, mañana ó pasado mañana; pero antes quisiera... Melania, despues del perdón, tengo un favor que pedir.

—¿Un favor?

—Sí, un favor, una satisfacción, un placer. Melania, quisiera dar un beso al niño.

IV.

El padre y la madre.

Melania palideció y bajó la cabeza.

—Soy muy culpable, y solo puedo implorar —replicó el joven—no me rehuséis esta satisfacción, esta alegría suprema. Vuestro hijo es también el mio, Melania. ¡Os lo suplico, decidme dónde está nuestro hijo!... ¡Oh! verlo, abrazarlo, tenerlo en mis brazos, sobre mi corazón...

La desgraciada se puso a sollozar.

—Melania, ¿por qué ese dolor y esos sollozos?... ¿Dónde está nuestro hijo? ¡Yo le quiero, Melania; le quiero!

La joven ocultó el rostro entre sus manos y murmuró con voz estraña:

—¿Se ha muerto!

—¡Muerto! ¡muerto!—repitió Enrique sordamente.

Dejó escapar un gemido y las lágrimas asomaron a sus ojos.

—Nuestro hijo ha muerto—continuó,—porque fulto de todo, sin medios para sostenerlo, no pudisteis retenerlo a vuestro lado y os faltaron medios... ¡Ah! soy más miserable de lo que yo creía; ¡si no os hubiera abandonado, hubiera vivido!... ¡Soy el asesino de mi hijo!

—Esto es horrible, horrible!

—¿Hay algo que os detenga en Londres?—preguntó ella.

—Nada, absolutamente nada.

—Entonces, ¿por qué volvéis?

—¿Por qué?

—Podiais quedaros en París.

—Es verdad; pero estaría demasiado cerca de vos.

—No, si me querais como acabais de decirme.

—¿No tengo derecho para amaros!

—Enrique, ya no soy una simple oficiala; pero soy siempre Melania Bertoux, que os ha dado su corazón y su vida. ¡Enrique, yo también os amo como siempre!

—Melania!

—No volváis a Londres, quedaos en París.

—¿Cómo! ¿me aceptarais a pesar de mi proceder?

—Cuando querais, Enrique, seré vuestra esposa.

Un mes despues, Melania Bertoux se llamaba Mad. Lavasseur.

Como Mad. Cadore, cambió su muestra por Mr. Enrique Lavasseur, no era de la misma masa de Mr. Julio Pestuiset.

Su mujer trabajaba y ganaba dinero; el quiso, por su parte, trabajar y ganar también. Entre los dos tardarian ménos en hacer fortuna.

Con cincuenta mil francos que le adelantó Melania, Mr. Lavasseur tomó en traspaso una platería en el Palais-Royal.

Los beneficios de las alhajas se reunieron pronto al de la costurera, acumulándose rápidamente; de modo que doce años despues los dos esposos habían podido retirarse de los negocios con más de un millón de fortuna.

Pero les faltaba un hijo y eso era su desesperación y su dolor.

No valía la pena realmente de haber trabajado tanto y con tan buen éxito. Por tener un hijo habían dado todo lo que poseían.

Eran jóvenes todavía, y continuando el trabajo, habrían podido ganarse una nueva fortuna.

Un niño es la alegría del corazón, es la alegría de la casa y da valor para todo.

Dos esposos, por mucho que se amen, no pueden ser completamente felices si no tienen un hijo.

Una casa sin hijos es una casa vacía.

Todos los días Mr. Lavasseur salía de su tienda a las siete de la noche y no volvía al Palais-Royal; comía con su mujer y permanecía con ella, pues no tenían más que estas horas de la noche para hablar de estos asuntos.

Mr. Lavasseur tenía un primer dependiente que le reemplazaba. Era un joven de familia pobre, pero instruido é inteligente.

El platero lo había asociado a sus beneficios y quería hacer de él su sucesor.

No teniendo nada que los inquietara en el porvenir, el marido y la mujer hablaban entre sí del pasado, del tiempo en que, pobres los dos, se habían conocido y amado.

Enrique decía a menudo:

—¡Ah! si no hubiésemos perdido a nuestra querida Henriqueta!

Estas palabras hacían suspirar a Melania, y algunas veces su rostro tomaba una espresion tan dolorosa, que el marido se asustaba.

El sentimiento espresado por Enrique hacía sufrir horriblemente a la pobre madre, y sus palabras caían como plomo derretido sobre su corazón.

De cuando en cuando se agitaba entre ellos la cuestión de si dejarían los negocios ó continuarían trabajando. Enrique decía que ya eran bastantes ricos para tener el derecho de descansar.

¿A qué amontonar riquezas, puesto que no tenían a nadie que recordara su herencia?

Habían alquilado en Bois-Colombes una casa de campo, a donde iban a pasar el domingo en las hermosas estaciones del año; pero Mr. Lavasseur hubiera querido comprar una posesión a algunas leguas de París y a orillas del Sena.

Melania no era de la misma opinion de su marido, quería trabajar aun y aumentar su fortuna.

Eran jóvenes todavía y tenían salud, iban á fastidiarse sino tenían ya ocupacion. Respecto a la compra de la posesion, respondía:

Londres, 22. Apertura de la Bolsa de hoy: por 100 exterior español, 66 1/4.

Dublin, 22. El diputado Dillon ha declarado en una meeting, que continuará la aplicación del plan de campaña contra los terratenientes...

Montevideo, 21. La situación política es cada vez más tirante. Se anuncia una próxima crisis ministerial.

Cádiz, 22. Ha producido gran entusiasmo el proyecto de un Congreso para la protección de la infancia, publicado por el diario de Cádiz.

Paris, 22. El presidente de la república ha firmado hoy el decreto autorizando al Instituto de Francia a aceptar la donación del palacio y dependencias de Chantilly hecha por el duque de Anmale a favor de aquella sabia corporación.

Constantinopla, 22. El último cambio ministerial ocurrido en Turquía no tiene la significación política que se ha supuesto.

Sofia, 22. Se advierte agitación en varios puntos de Bulgaria, pero según dicen los oficiales no tiene importancia.

Belgrado, 22. Corre el rumor de que el principado de Montenegro prosigue activamente sus armamentos, en vista de las complicaciones que se temen para esta primavera.

No rectificó, como por error de copia hemos dicho, sino que ratificó el Sr. Corral las razones en que el Sr. Rancés se fundamenta para pedir, en la sesión de ayer de la Diputación, para el decano del cuerpo médico de la Beneficencia provincial, una recompensa honorífica, en vista de los especiales servicios que prestó durante la última epidemia cólica.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido aprobado un proyecto para la construcción de una casa palacio, con destino a gobierno militar en San Sebastian.

Cruz sencilla, a los comandantes de infantería D. Enrique Rey y D. Vicente Otero, a los capitanes D. Salvador Cuadra, D. Victoriano Lafuente, D. José Espin y D. Victor Girón; a los tenientes D. Ramon Guirado y D. Raimundo Ayllon; al comandante de artillería D. Ramon Garcia, al capitán de caballería D. Juan Gonzalez y al teniente de la guardia civil D. Juan Becerril.

Se ha concedido ingreso en el clero castrense con el empleo de capellan de entrada, a los aspirantes D. Camilo Fernandez, que ha sido destinado al primer batallón del regimiento de infantería de Navarra, y D. Eduardo Mateos al segundo de Miranda.

En la delegación de carruajes y tranvías se han celebrado 113 juicios por faltas reglamentarias, importando las multas 328 pesetas.

Desde 1.º de julio se han celebrado 1340 juicios relacionados con coches de plaza, caleseros, tranvías, Ripert y carros.

Esta tarde a las tres se ha reunido el ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Abascal. Se otorgó, a propuesta del Sr. Gomez Herrero, un voto de gracias al señor alcalde-presidente por sus gestiones para la adquisición de la casa de Osuna.

Se acordó adquirir 2000 metros de losa granítica y otros tantos de aduquin para recomposiciones y nuevas instalaciones. Se aprobaron varias subastas de suministros y de 1100 metros de manzajo.

El Sr. Muniesa hizo algunas indicaciones respecto al personal para que se tuviera en cuenta a la formación del nuevo presupuesto. El Sr. Pané encomió a los profesores de los asilos de San Bernardino por los excelentes resultados en los exámenes últimos, acordándose, a propuesta del Sr. Abascal, un voto de gracias para el señor delegado de los asilos, director de los mismos y profesores encargados de la enseñanza.

Después se aprobaron las cuentas de la junta de primera enseñanza correspondientes al ejercicio de 1884-85; se autorizó al delegado del almacén general para adquirir herramientas; se acordó acudir a las Cortes pidiendo la rebaja del encabezamiento de consumos, con las adiciones propuestas por el Sr. Elorza; emprender obras de reparación en la primera casa consistorial; requerir al propietario de la casa calle de Zurita, núm. 22, para que proceda al derribo de la misma; instalar bocas de riego en el paseo de la Habana, y establecer alumbrado en la calle de Botica.

Acto seguido se reunió en sesión secreta el ayuntamiento, cuyos acuerdos han revestido poco interés.

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Nombrando comandante general de división del distrito de Vascongadas, al mariscal de campo D. Federico Esponda.

Disponiendo que el brigadier D. Mariano Montero, cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real, al brigadier D. Vicente Serrano y Calleja.

Nombrando gobernador militar de la provincia de León, al brigadier D. José Albani y Carro.

Coroneles: D. Leon Oloja, a la zona de Victoria; D. Francisco Salmero, a la de Palencia; D. Agustín Azon, a la de Vich; don Enrique Roldán, a la de Vigo; D. Angel Moreno, a la de Pamplona; D. Francisco Brugada, a la de Tarazona; D. Alvaro Velasco, a la de Villafraña de Panadés; don José Carballo, a la de Villanueva de la Serena; D. José Pons, a la de Valencia; D. Manuel Lopez, a la de Alcaiz; D. Ramon Paez, a la de Toro; D. Eduardo Tejero, a la de Albacete; D. Enrique Rodríguez, a la de Pola de Lena; D. Jorales, a la de Coruña; D. Ricardo Salinas, a la de Rivadavia, y D. Pedro Planell, a la de Béjar.

Tenientes coroneles: D. Eduardo Soler, al batallón reserva de Gracia; D. Federico Borot, al segundo batallón del regimiento de Vizcaya; D. Alejandro Torres, al depósito de Tudela; D. Joaquín Seijas, al primer batallón del regimiento de Valencia; D. Luis Girón, al depósito de Luarca; don Luis Dueñas, a la reserva de Lorea; don Ricardo Guitard, a la de Ubeda; D. Diego Almonacid, al segundo batallón del regimiento de Córdoba; D. Miguel Pierra, a la reserva de Vergara; D. Enrique Llorente, a la de Estrada; D. Manuel Morante, a la de Seo de Urgel; D. Emilio Galisteo, a la de Ocaña; D. César Alcaráz, a Cazadores de Estella; D. Leopoldo Roldán, al primero de Cuenca; D. José Izquierdo, a Cazadores de Madrid, y D. Salvador Viana al segundo de Baleares.

Comandantes: D. Manuel Perez, al segundo batallón del regimiento de Girona; D. Emilio Gonzalez, al segundo de Savi la; D. Francisco Aguilera, al depósito de Ciudad Real; D. Salvador Ramirez, a la reserva de Ciudad Real; D. Benigno Martínez, a la reserva de Tuy; D. Baldomero Gorcecolabide, a la de Toro; D. Francisco Gimenez, al depósito de Pamplona; D. Rafael Polaez, al depósito de Madrid, número 3; D. Manuel Camarero Alfonso, a la reserva de Colmenar Viejo; D. Romualdo Bermejo, a cazadores de Ciudad-Rodrigo; D. Federico Alvarez de Lara, al segundo de León; D. Ernesto Rodrigo, a la reserva de Alcazar de San Juan; D. Manuel Otero, al segundo del Rey; D. Fernando Pereda, al primero de Pavia; D. Federico Poliné, al depósito de Seo de Urgel; don Ramon Tomasetti, al primero de Aragón; D. José Iturmendy, al primero de San Quintín; D. Trinidad Soriano, al segundo de Aragón; D. Martín García, al primero de Asia; D. Baldomero Fabregat, al depósito de Figueras; D. Sebastian Carrasco, al de Tafalla; D. Juan Romero, al depósito de Linares; D. Francisco Gonzalez, al de la Palma; D. Vicente Gonzalez, al de Jaen; D. José Sorollar, al primero de Pavia; D. Emilio de la Cuesta, al depósito de Teruel; D. Juan Montemayor, al primero de Borbon; D. Victoriano Pintos Ledesma, al primero de Mallorca; D. Trinidad Casquete, a la reserva de Mataro; don Mariano Omedes, al depósito de Santa Comba de Farnés; D. Francisco Pardell, a la misma; D. José Montalvo, a la de Pola de Lena; D. Manuel Cándido Merelles, al depósito de Ribad via; D. Manuel Portela, al primero de Garelano; D. Luis Aranda, al primero de Alava; D. Juan Oca, al segundo de San Marcial; D. Cándido Palou, al segundo de Aragón; D. Francisco Hernandez, a la reserva de Tafalla; D. Fernando Lozano, a la reserva de Béjar; D. Leopoldo Béjar, a la de Lugo; don Juan Docampo, a la de Orense; D. Manuel Moreno, al segundo de Almansa; D. José Lopez, a la reserva de Madrid, núm. 1; D. Enrique Gonzalez, al segundo de Alava, y D. Félix Aidanesi, al depósito de Montoro.

Conejando la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al oficial primero de Administración militar, D. Isidoro Anhoriz, y al teniente de infantería D. José García Gonzalez.

Destinando a la comandancia de la guardia civil de Guadalajara al comandante del cuerpo D. Juan Hernandez y Benito.

Concediendo el empleo de coronel de ejército al coronel graduado, teniente coronel, comandante de estado Mayor, don Pedro Basearan, por el sobresaliente mérito de la obra Narración militar de la guerra carlista del Norte de 1869 a 1876, redactada por aquel instruido y celoso jefe del cuerpo de Estado Mayor.

Mañana jueves se efectuará en el afortunado teatro Lara el estreno del juguete cómico-lirico, en un acto y en verso, original de aplaudidos autores, titulado El canario, del cual se tienen noticias muy satisfactorias.

En el teatro de la Comedia se prepara para la tarde del 24 una brillante función, estrenándose al efecto el apuesto cómico en dos actos La Ocaña negra, arreglado del francés por dos aplaudidos autores, y representándose el juguete cómico-pastoral. En este teatro se ha suprimido en absoluto molestar con peticiones de aginaldo a los concurrentes.

Desde el viernes próximo y durante las demás fiestas de Navidad, tendrán lugar en el Circo de Price dos funciones de tarde y noche, en las cuales se ejecutará el vaudeville en tres actos En viaje a Suiza, por la troupe Hannon-Lees, luciendo en el concierto del tercer acto la señorita Carmen Dauset, sus excelentes facultades en el baile del género andaluz.

La comisión organizadora de la corrida de toros que se debió celebrar el día 18 en la plaza de toros del puente de Valdecasas, nos ruega bagamos saber a las personas que tienen billetes, que se celebrará mañana 23, a las dos en punto de la tarde.

Mañana jueves, de dos a cinco de la tarde, se celebrará en el liceo Rius sesión de patines, de moda.

En el bonito teatro de dicho liceo, tendrán lugar durante las próximas fiestas funciones de nacimiento por los fantoches milaneses, siendo las primeras el día 24, a las cuatro de la tarde y ocho de la noche.

Definitivamente se celebrará el día 4 del próximo mes en el teatro de la Alhambra la función a beneficio de los pobres y bajo el patronato del Excmo. Sr. gobernador de Madrid, poniéndose en escena el drama del señor Cano La pasionaria.

En obsequio a los pobres, tomarán parte en esta función las Sras. Femenia, Pastor, señora Adame y niña Palmer.

D. Leopoldo Cano ha cedido generosamente los derechos de propiedad en favor de los pobres, un número de prestidigitación por los Sres. Moncedero y Correa, terminando el espectáculo con Cuatro palabras, diálogo original y en verso, escrito expresamente para los Sres. Pastor y Alisedo.

A juzgar por el pedido de localidades hecho a la comisión, promete ser un acontecimiento este espectáculo.

En el teatro de Novedades se estrenarán dos obras el día 24. Un melodrama cómico titulado El tamborero, por la tarde, y el drama El herrero de Chalden, por la noche.

Para dar lugar a los ensayos de estas obras, mañana no hay función en dicho teatro.

La sesión del CONGRESO de hoy ha comenzado a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Los Sres. Píol, Ochoando, Pacheco, conde de Revillagigedo, Garrido Estrada, Botija, Lavina y Villalva Hervas hacen preguntas y ruegos de intercesión secundaria.

El Sr. García Alix rogó a la comisión de actas que de pronto dictamen sobre la de Santa Cruz de la Palma.

El Sr. Ruiz Martínez pide documentos al ministro de Marina.

Orden del día. Sentencias del tribunal de actas graves. Se aprueban y son proclamados diputados D. Bartolomé Soler, el Sr. Rute y el Sr. Godó, respectivamente, por los distritos de Sorbas, Velez-Málaga e Igualada.

Continúa el debate pendiente sobre el acta de Luarca.

El Sr. Montilla consume el primer turno en contra de la proposición de no há lugar a deliberar.

El Sr. Canalejas contesta al Sr. Montilla, defendiendo a la comisión de actas de los cargos que contra ella había formulado éste, y esplica las razones que le han impulsado a presentar la proposición de no há lugar a deliberar.

El Sr. Montilla rectificó, y a su vez también lo hizo el Sr. Canalejas.

El Sr. Silvela (D. Francisco) interviene en el debate para hacerse cargo de una alusión personal que le había dirigido el Sr. Montilla.

Declara que, a su juicio, la competencia de la comisión de actas es absoluta, y que el acto realizado por dicha comisión al proponer la nulidad del acta de Luarca, es perfectamente lícito y dentro de las prescripciones reglamentarias.

El Sr. Becerra, aludido también por el señor Montilla, hace uso de la palabra, mostrando en disconformidad con las teorías del Sr. Silvela sobre el punto que se discute.

Rectifican los Sres. Silvela, Montilla y Becerra.

El presidente de la comisión, señor marqués de Valdeoltrera, tratando de demostrar la justificación con que aquella ha procedido, enumera las proclamações que hecho y que han favorecido por punto general a los individuos de minorías (La referida enumeración da lugar a algunas interrupciones y a protestas por parte de los señores Romero Robledo y Montilla).

Rectificando a nuevo el Sr. Becerra e interviene en la discusión el Sr. Romero Robledo para rectificar un error en que supone ha incurrido el señor marqués de Valdeoltrera al suponer que la comisión proclamó, sin traer el acta, al heterodoxo señor Bergamín.

Se hizo cargo de las opiniones del Sr. Silvela, rebatiéndolas con textos legales.

Rectifican los señores Silvela y Romero Robledo, y cerramos este alcance a las siete y cuarto de la tarde.

La sesión de hoy en el SENADO dió comienzo con escasa concurrencia en el salon y en las tribunas.

El señor conde de la Romera apoyó una proposición de ley creando la carrera de secretarios de ayuntamiento. Fué tomada en consideración despues de declarar el señor ministro de Gracia y Justicia que en principio le parecía aceptable el pensamiento.

El Sr. de Rubianes hizo constar, conforme con la mayoría en la sesión de ayer, el voto de varios señores senadores.

El Sr. Alfonso habló estensamente de declaraciones en la renta del timbre cometidas en Filipinas, y rogó al ministro de Ultramar que pudiese dictar las reformas en lo futuro.

El señor ministro de Hacienda ofreció poner en conocimiento de su compañero.

El Sr. Rojo Arias presentó una exposición de los allegados de los juzgados de esta corte solicitando que se le nombre de real orden.

El Sr. Hernandez Iglesias se lamentó de la desigualdad de los estudios de carreteras, de la mala distribución del personal de obras públicas y del retraso que en la percepción de sus haberes sufren los profesores de instrucción primaria.

Le contestó el señor ministro de Fomento que procurara atender las indicaciones de Sr. Hernandez Iglesias relativas a obras públicas, declarando que respecto a instrucción primaria el gobierno cumple religiosamente su deber.

Haciéndose cargo de una pregunta del señor baron de Covadonga, dijo que procuraría hacer que las empresas de ferro-carriles cumplan todas sus obligaciones para evitar siniestros en las vías férreas.

Manifestó el propio tiempo al Sr. Cuesta que había hecho cuanto estaba de su parte para que la empresa del Norte construyera en Valladolid una estación definitiva.

El Sr. de Galarza pidió la atención del señor ministro de Hacienda sobre un anuncio publicado por un diario ministerial, de un bonito negocio, consistente en la cesion de los derechos de denuncia en 400 expedientes de Hacienda.

El ministro contestó que se enteraría y haría cumplir las leyes.

El Sr. Garcia Torres preguntó al ministro de la Guerra si se trataba de adquirir en San Sebastian el palacio de Indo, para instalar en él oficinas del ramo.

Contestó el señor ministro que no tenía de ello noticia, y que se enteraría.

El Sr. Polo de Bernabé presentó voto particular al dictamen sobre el proyecto de cesion del Jardín del Real de Valencia y del edificio de San Agustín.

El Sr. Teruel esplanó su interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos eclesiásticos.

El orador, quitando a su discurso todo carácter de oposición al gobierno, pidió la reforma del Concordato de 1851 en consonancia con las necesidades sentidas en la actualidad, y muy especialmente en lo relativo a patrimonios eclesiásticos, capellanías, número de diócesis, cabildos catedrales, asignación y número de los párrocos, seminarios conciliares y clero parroquial, manteniendo en todo su notable discurso un criterio raucal y desapasionado.

Le contestó el señor ministro de Gracia y Justicia, declarando difícil la realización de los deseos del orador, y prometiéndole dedicar toda su atención a los asuntos eclesiásticos.

Se entró en la orden del día, votándose definitivamente los proyectos de ley de creación de una escuela, y disponiendo que el pueblo de Aguilera, en el distrito de Arnedo, forme una sola seccion electoral.

Se puso a discusión el proyecto escluyendo del curso legal las monedas de sistemas anteriores al decreto de 1868.

El Sr. Fabié, al consumir el primer turno, se limitó a manifestar, con su erudición acostumbrada, que el proyecto es el primer paso que se da para regularizar la circulación monetaria, examinando esta importante cuestion con el criterio de las reservas metálicas, como garantías de la circulación fiduciaria.

El Sr. Ruiz Gomez demostró su competencia en la materia, pronunciando un buen discurso en pro del dictamen y coincidiendo con el señor Fabié en muchos puntos de vista.

Se cambiaron algunas frases entre los señores Fabié y Aróstegui acerca de la misión del Banco de España en el mercado monetario español y los servicios prestados por el mismo.

El señor marqués de Casa Jimenez consumió el segundo turno.

El orador encargó al gobierno que medite al hacer la recogida de moneda, para hacer útiles y beneficiosas sus consecuencias; expuso las cantidades inmensas que se han acuñado desde 1868, que han contribuido poderosamente a la crisis de la plata en los mercados monetarios.

Dijo que en todas partes se limitan a la recaudación de la plata borrosa, y se extendió en otras varias atinadas reflexiones sobre la cuestion monetaria.

El Sr. Fabié pronunció breves frases contestando al señor marqués de Casa Jimenez, en la proposición de no há lugar a deliberar.

El Sr. Ruiz Gomez se lamentó de que el señor marqués de Casa Jimenez hubiera traído a la discusión opiniones sustentadas en libros y folletos, considerándolo poco correcto.

El señor marqués de Casa Jimenez, contestó que lo haría siempre en uso de su perfecto derecho.

El señor marqués de Villamejor, despues de un incidente lleno de color sostenido con la Mesa sobre un derecho a consumir un turno, despues de haber vacilado si hablar en pro ó en contra, usó de la palabra tratando la cuestion monetaria con extraordinaria amenidad y con mucho conocimiento del asunto.

El señor ministro de Hacienda hizo el resumen, declarando que el proyecto, sin inspirarse en escena alguna, viene a satisfacer necesidades de la patria, escluyendo de la circulación las monedas antiguas que se oponen a la unidad deseada y son un verdadero entorpecimiento.

Añadió que el precepto legal que el proyecto contiene se cumplirá con arreglo a las circunstancias y conveniencias del Tesoro.

Manifestó que la soberanía del Estado que crea la moneda tiene el derecho de declararla fuera del curso legal.

(A las siete continuaba en el uso de la palabra.)

El decreto dando por terminada la presente legislatura, no se leerá hasta pasado mañana.

Mañana se celebrará consejo de ministros presidido por S. M. la reina.

Han salido para Barcelona, en el espreso de hoy, la comisión de la Diputación provincial de la misma y los diputados a Cortes Sres. Nicolau y Macia Bonaplata.

Parece que S. M. la reina irá en enero próximo a Aranjuez a presidir la inauguración del asilo de huérfanos allí establecido.

Habiendo sido aceptado por el gobierno español para ministro de Turquía en Madrid al antiguo diplomático Tukan-Bey, será nombrado para dicho cargo muy en breve.

Hoy han presentado sus respetos a la reina regente los generales Ibañez y Urbina.

El Sr. Martos se retiró anoche ligeramente indispuesto de la fiesta dada en la legación de Inglaterra.

El Sr. Albareda, senador electo por Sevilla y Orense, ha optado por representar en la alta Cámara a la primera de dichas provincias.

El respetable senador de la mayoría, señor marqués de Fuente Santa se encuentra en cama sufriendo una afección catarral.

Desearnos su inmediato restablecimiento

El Imparcial de hoy supone que entre la dirección general de Seguridad y el gobierno civil existen rozamientos que perjudican el buen servicio.

no le era posible condonar la contribución territorial ni rebajar más del 33 por 100 de la misma, que es lo consignado en el voto particular presentado por el Sr. Taler.

Los arroceros salieron esperanzados de conseguir algo más de lo que ahora se le ofrece, y sobre todo de que no se estrema rian los recursos que las leyes consignan para los morosos en satisfacer el pago de los impuestos.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados jueces de primera instancia de Rivadavia, Logrosán y Hoyos, respectivamente. Los aspirantes a 1.ª judicatura D. Aureliano Funes, D. Luis Coll y D. Saturnino Bajo de Menjíbar, que ocupaban los números 50, 51 y 52 del escalafon de aspirantes.

El Sr. Polo de Bernabé, individuo de la comisión nombrada por el Senado para el proyecto de ley relativo a la cesion a la Diputación provincial de Valencia del jardín del Real y al Ayuntamiento del edificio que fué convento de San Agustín, ha presentado voto particular sobre dicho proyecto. La comisión emitió su dictamen conforme con el del gobierno, y el señor Polo de Bernabé en su voto pide que la segunda parte del art. 2.º diga:

«El 80 por 100 de los productos de la venta del jardín del Real se destinará a la instalación de la nueva Granja-Modelo.»

Es muy probable que antes de dar fin a las sesiones de Cortes se acuerde si no hay gran discusión, la ley de retroiros y la de acuñación de la moneda.

Son ya muchos los diputados que han salido para sus respectivos distritos a pasar las fiestas de Navidad.

Hay quien cree que la tirantez cada día mayor de los elementos democrático-progresistas será causa del aplazamiento de la reunion de la Asamblea.

Hoy ha continuado muy animada la discusión del acta de Luarca. Es un asunto de interés puramente reglamentario, pero se cree que no se podrá aprobar el dictamen en esta legislatura.

Continúan enfermos los ministros de Gobernación y Ultramar.

DIARIO DE MADRID DEL JUEVES 23.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Santa Victoria, virgen y mártir, y el beato Nicolás Factor. Sol: sale a las 6:24 y se pone a las 4:35.

ULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde sigue la novena de Nuestra Señora de la O, siendo orador por la mañana el Sr. Cardona y por la tarde el Sr. Meneses. En San Justo continúa tambien por la tarde la novena a la espresada Virgen, y será orador el Sr. Casanueva.

En la catedral y algunas parroquias se hará renovación de Sagradas Formas. La misa y oficio divino son del beato Nicolás Factor.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Soledad en San Marcos, San Isidro, Calatrava y en la Virgen de la Palma.

AVISOS UTILES P. Jugamos el 33678. No quita lo cortés a lo Valiente.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 22

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 21, DEL 22. Rows include Duda perpét. al 4 por 100 intr., Duda perpét. al 4 por 100 extr., etc.

ESPECTACULOS PARA EL 23. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 52 de abono.—T. 2.º par.—Fausto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 68 de ab.—T. 2.º impar.—Séptima.—El zapatero y el rey. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 81 de ab.—T. 4.º imp Catalina.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 19 de ab.—T. 1.º impar.—La fiebre del día.—El marqués del Pinotón.—Intermedios por el sesteto.

APOL.—8 1/2.—La gran vía.—Los valientes.—Cádiz.—Segundo acto de la misma. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Pelaez.—Los vidrios rotos.—Ultramarinos.—Los demonios e el cuerpo.

VARIADADES.—8 1/2.—Patria y libertad.—Quién fuera libre.—Mi mujer no me espar.—El premio gordo.

ALHAMBRA.—8 1/2.—La Mascota. ESPAÑA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Fuegos artificiales.—Ellos y nosotros.—El mejor sistema (nueva).—Jugar al moscardón.

LARA.—8 1/2.—T. 3.º par.—¿Quiere usted comer con nosotros?—Los tocayos.—El canario (estreno).—Papa la frescachona, ó el colegial desventurado.

NOVEDADES.—No hay función. MARTIN.—8 1/2.—El nacimiento del Mesías. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Séptima representación, por la célebre troupe Hannon Lee, del vaudeville en tres actos titulado «Un viaje a Suiza».

EXPOSICION ANATOMICA.—(Plaza de San Miguel, solar).—Dos mil piezas de estudio. Antropología, etnología, patología, piezas históricas.—Todos los días de diez de la mañana a once de la noche.

SALONES DE LA ALHAMBRA (Libertad, 16).—Gran baile de doce de la noche a seis de la mañana. LICEO RÍUS (Atocha, 68).—Sesión de patines de 2 a 5 de la tarde.—Patines y entrada una peseta.

PERDIDA DE UN BOLSILLO DE señora, con dinero y una cédula. Quien lo entregue Alcala, 101, 3.º izquierda, será gratificado.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de las Pozas, 12, bajo adre. LAMPARA: MESA DE COMEDOR. Lámpara, varios muebles y pasamanería. Atocha, 76, bajo.

DINERO directo, barato, en el acto, en la única y pral. casa de España, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pl.

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de casa. Fuencarral 6, pl. EN FAMILIA: COMIDA Y ROPA 18 rs. dormir 2, Montero, 10, 1.º

URGENTE. SE HACE ALMONEDA de un rico mobiliario procedente de París y compuesto de varias silleras, comedor tallado, despacho, piano de Pleyel, cuadros, grabados, dos alabos (una de lapicaría y otra de incrustaciones de mármol), objetos de casa, lamparas, araña, reloj de sala y billetes de etagere.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION PRIETO Y AJENJO DE LARA

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884

R. I. P.

Serán en sufragio de su alma todas las misas rezadas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa María, San Ginés, Santa Cruz (Cármel Calzado), San Pedro, San Andrés, las Descalzas Reales, Nuestra Señora de Gracia, Irlandeses y San José, como asimismo las que se celebren el día 24 en San Justo.

Su viudo, D. Cándido Lara; hijos, doña María, Jesusa, Milagros y José; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á algunos de estos actos religiosos y encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico concede ochenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada (Q. E. P. D.) y demás santos fines de la Iglesia.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

DOÑA ANA MARIA LARIOS Y LARIOS

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente, en las iglesias de San Antonio del Prado, Calatravas y San Pascual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.

También serán aplicadas al mismo sufragio, las misas que se celebren en San Pascual, los días 23 de cada mes, del año próximo.

Se ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

First anniversary notice for D. Carmelo Muñoz del Campo, official retired, died Dec 22, 1886. R.I.P. Su viuda D.ª Escolástica Saldivar...

First anniversary notice for Dr. D. José Calleja y Sánchez, died Dec 29, 1883. Su esposa, hijos, hermano el Ilmo. Sr. D. Julian Calleja...

Notice for D. Luis y D. Manuel de Urrutia y Olaverri, died Dec 22 and 23, 1884. Todas las misas que se celebren el día 23 en la iglesia de las religiosas de Congorras...

Notice for D. Sandalio de Pereda y Martínez, Jefe superior de Administración, died Dec 15, 1886. Los Excmos. Sres. Ministro de Fomento, Director de Instrucción Pública...

Notice for D. Andrés Antero Pérez y García de la Prada, died Dec 23, 1883. Todas las misas que se celebrarán el día 23 en la iglesia de la Visitación...

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES. VIAJES Á COLON, PANAMÁ Y EL PACÍFICO. SALIDAS DE SANTANDER EL 27 DE CADA MES...

MAZAPAN de Toledo. LA LECHUGUINA. Único depósito de esta acreditada marca de Madrid. 13, plaza del Progreso, 13 almacén de azúcares.

Notice for D.ª Jacoba López Chavarrí y Andrés, died Dec 21, 1884. Su hermano político D. Eduardo Alonso y Moya...

Notice for Doña Juana de Braganza, número 4, á la sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio.

JARABES PECTORALES de Liqueur, Goma, Malvabisco, Tóbi, Yedra terrestre, Higos chumbos, Tusilago, Violeta...

BODEGA DE SAN VICENTE 3. REINA, 3. Vinos puros naturales, siempre igual. SE SIRVE A DOMICILIO.

LINEA DE BURDEOS A HAITI. SALIDAS DE BURDEOS EL 11 DE CADA MES. REBAJA ESPECIAL PARA LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO Á PUERTO RICO Y CUBA.

Notice for D.ª Joaquina D'Ulhaberrague de Zavala, died Dec 22, 1886. Su viudo D. Alfredo de Zavala, su hija, su madre D.ª Joaquina Sanchez...

Notice for D. Joaquín de Palma y Vinuesa, presidente de sala que fué del Tribunal Supremo, died Dec 23, 1884. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente...

EL ARGOS DE LA PRENSA (Año 8.º) AGENCIA INTERNACIONAL. Lee y corta todos los periódicos del mundo y provee los extractos de cualquier asunto que se desee.

OCTAVO ANIVERSARIO. DON PEDRO GOMEZ Y FERNANDEZ ha fallecido el 21 de diciembre de 1886. Su desconsolada esposa doña Josefa Rodriguez y Galan...

ESCUELA ESPECIAL DE FERROCARRILES Y TELÉGRAFOS. FLOR y NATA TURRONES DE VARIAS CLASES, con especialidad en los de mazapan, vinos, licores, pastiles, ramilletes, neulas y tortells.

TERCER ANIVERSARIO. DON PEDRO PINILLOS Y ARTALVITIA falleció el día 22 de diciembre de 1883. Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia de San Ignacio...

Quarto aniversario. D. JAIME MORALES Y SOLER abogado, ex-secretario del Consejo de administración de la isla de Cuba, falleció el 23 de diciembre de 1882. Su viuda, D.ª María Manuela Fernández Izquierdo...

TURRONES DE ZARAGOZA ALICANTE Y JIJONA, MAZAPAN DE TOLEDO 3 Y 7, IMPERIAL, 3 Y 7. EVARISTO GRAÑO PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN MANTECAS FINAS, QUESOS Y CONSERVAS RAMON ARIAS Proveedor de SS. MM. 54 CALLE MAYOR 54.

QUINCE ANIVERSARIO. DON RAFAEL DE MUGUIRO É IRIARTE falleció el día 23 de diciembre de 1871. Todas las misas que se celebren el día 23 en las iglesias de San Martín y el 24 en la de San Ginés...

GRANDES NOVEDADES EN CAJAS PARA DULCES CAPRICHOS PARA NIÑOS FONDANTS MARRONS, CARAMELOS Y BOMBONES VENANCIO VAZQUEZ DESPACHO CUATRO-CALLES. EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO.